

## ORGANISMOS PUBLICOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE PRESUPUESTOS 2015

Las instituciones del sector público que puedan operar como organismos ejecutores de los fondos del FIE, señaladas en la Ley de Presupuestos N°20.798 del año 2015, deben contar con la normativa orgánica y competencia que les permita llevar adelante las iniciativas estratégica, como asimismo poder ingresar estos recursos financieros a sus respectivos presupuestos a través del correspondiente decreto de modificación presupuestario de DIPRES.

Partida	Ministerio	Capitulo	ORGANISMOS PUBLICOS		
01	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	01	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
02	CONGRESO NACIONAL	01	SENADO		
		02	CÁMARA DE DIPUTADOS		
		03	BIBLIOTECA DEL CONGRESO		
		04	CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS		
03	PODER JUDICIAL	01	PODER JUDICIAL		
		03	CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL		
		04	ACADEMIA JUDICIAL		
04	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	01	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
		02	SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR		
		03	SERVICIO ELECTORAL		
		04	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA		
		05	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO		
		07	AGENCIA NACIONAL DE INTELIGENCIA		
		08	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO		
		09	SERVICIO NACIONAL PARA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL		
		10	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR		
		31	CARABINEROS DE CHILE		
		32	HOSPITAL DE CARABINEROS		
		33	POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE		
		61	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN I TARAPACÁ		
		62	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN II ANTOFAGASTA		
		63	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN III ATACAMA		
		64	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN IV COQUIMBO		
		65	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN V VALPARAÍSO		
		66	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VI LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS		
		67	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VII MAULE		
		68	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VIII BÍO-BÍO		
		69	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN IX ARAUCANÍA		
		70	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN X LOS LAGOS		
		71	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN XI AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO		
		72	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN XII MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA		
		73	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO		
		74	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN XIV LOS RÍOS		
		75	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN XV ARICA Y PARINACOTA		
		06	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	01	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR
				02	DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES
				03	DIRECCIÓN DE FRONTERAS Y LÍMITES DEL ESTADO
				04	INSTITUTO ANTÁRTICO CHILENO
				05	AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE
		07	MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	01	SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO
02	SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR				
03	SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA				
04	SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA				
06	CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN				
07	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS				
08	FISCALÍA NACIONAL ECONÓMICA				
09	SERVICIO NACIONAL DE TURISMO				
16	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA				
19	COMITÉ INNOVA CHILE				
21	COMITÉ DE INVERSIONES EXTRANJERAS				
08	MINISTERIO DE HACIENDA	23	INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL		
		24	SUBSECRETARÍA DE TURISMO		
		25	SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPREDIMIENTO		
		01	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL		
		02	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS		
		03	SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS		
		04	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS		
		05	SERVICIO DE TESORERÍAS		
		07	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA		
		08	SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS		
		11	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS		
09	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	15	DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL		
		16	UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO		
		17	SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO		
		30	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO		
		01	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
		02	SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN		
		03	AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN		
		05	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS		
		08	COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA		
		09	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS		
		11	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES		
13	CONSEJO DE RECTORES				
15	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN				
16	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES				

## ORGANISMOS PUBLICOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE PRESUPUESTOS 2015

Las instituciones del sector público que puedan operar como organismos ejecutores de los fondos del FIE, señaladas en la Ley de Presupuestos N°20.798 del año 2015, deben contar con la normativa orgánica y competencia que les permita llevar adelante las iniciativas estratégica, como asimismo poder ingresar estos recursos financieros a sus respectivos presupuestos a través del correspondiente decreto de modificación presupuestario de DIPRES.

Partida	Ministerio	Capitulo	ORGANISMOS PUBLICOS		
10	MINISTERIO DE JUSTICIA	01	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL		
		02	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN		
		03	SERVICIO MÉDICO LEGAL		
		04	GENDARMERÍA DE CHILE		
		07	SERVICIO NACIONAL DE MENORES		
		09	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA		
		11	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	01	EJÉRCITO DE CHILE
				03	ORGANISMOS DE SALUD DEL EJÉRCITO
				04	ORGANISMOS DE INDUSTRIA MILITAR
05	ARMADA DE CHILE				
07	DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO				
08	DIRECCIÓN DE SANIDAD				
09	FUERZA AÉREA DE CHILE				
11	ORGANISMOS DE SALUD DE LA FACH				
18	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIZACIÓN NACIONAL				
19	INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR				
20	SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE				
21	DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL				
22	SERVICIO AEROFOTOGRAMÉTRICO DE LA FACH				
23	SUBSECRETARÍA PARA LAS FUERZAS ARMADAS				
24	SUBSECRETARÍA DE DEFENSA				
25	ESTADO MAYOR CONJUNTO				
12	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS			01	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
				02	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
				04	DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS
				05	INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA
				07	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
13	MINISTERIO DE AGRICULTURA			01	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA
				02	OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS
				03	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
				04	SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
		05	CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL		
		06	COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO		
14	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	01	SUBSECRETARÍA DE BIENES NACIONALES		
15	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	01	SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO		
		02	DIRECCIÓN DEL TRABAJO		
		03	SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL		
		04	DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PRENDARIO		
		05	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO		
		06	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL		
		07	SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES		
		09	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL		
		10	INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL		
		13	CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL		
		14	DIRECCIÓN DE PREVISIÓN DE CARABINEROS DE CHILE		
		16	MINISTERIO DE SALUD	02	FONDO NACIONAL DE SALUD
				04	INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE
				05	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD
09	SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA				
10	SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES				
11	SUPERINTENDENCIA DE SALUD				
20	SERVICIO DE SALUD ARICA				
21	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE				
22	SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA				
23	SERVICIO DE SALUD ATACAMA				
24	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO				
25	SERVICIO DE SALUD VALPARAÍSO - SAN ANTONIO				
26	SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA				
27	SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA				
28	SERVICIO DE SALUD LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS				
29	SERVICIO DE SALUD MAULE				
30	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE				
31	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN				
32	SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO				
33	SERVICIO DE SALUD BÍO-BÍO				
34	SERVICIO DE SALUD ARAUCO				
35	SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA NORTE				
36	SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA SUR				
37	SERVICIO DE SALUD VALDIVIA				
38	SERVICIO DE SALUD OSORNO				
39	SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVÍ				
40	SERVICIO DE SALUD AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO				
41	SERVICIO DE SALUD MAGALLANES				
42	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE				
43	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL				
44	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR				
45	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE				
46	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE				
47	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR-ORIENTE				
49	PROGRAMA CONTINGENCIAS OPERACIONALES				
50	HOSPITAL PADRE ALBERTO HURTADO				
51	CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD DE MAIPÚ				
52	CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD DE PEÑALOLÉN CORDILLERA ORIENTE				
53	SERVICIO DE SALUD CHILOÉ				

## ORGANISMOS PUBLICOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE PRESUPUESTOS 2015

Las instituciones del sector público que puedan operar como organismos ejecutores de los fondos del FIE, señaladas en la Ley de Presupuestos N°20.798 del año 2015, deben contar con la normativa orgánica y competencia que les permita llevar adelante las iniciativas estratégica, como asimismo poder ingresar estos recursos financieros a sus respectivos presupuestos a través del correspondiente decreto de modificación presupuestario de DIPRES.

Partida	Ministerio	Capitulo	ORGANISMOS PUBLICOS
17	MINISTERIO DE MINERÍA	01	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
		02	COMISIÓN CHILENA DEL COBRE
		03	SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA
18	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	01	SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO
		02	PARQUE METROPOLITANO
		21	SERVIU I REGIÓN
		22	SERVIU II REGIÓN
		23	SERVIU III REGIÓN
		24	SERVIU IV REGIÓN
		25	SERVIU V REGIÓN
		26	SERVIU VI REGIÓN
		27	SERVIU VII REGIÓN
		28	SERVIU VIII REGIÓN
		29	SERVIU IX REGIÓN
		30	SERVIU X REGIÓN
		31	SERVIU XI REGIÓN
		32	SERVIU XII REGIÓN
		33	SERVIU REGIÓN METROPOLITANA
34	SERVIU XIV REGIÓN		
35	SERVIU XV REGIÓN		
19	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	01	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
		02	SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES
		03	JUNTA DE AERONÁUTICA CIVIL
20	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	01	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
		02	CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN
21	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	01	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES
		02	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL
		04	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
		05	INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
		06	CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA
		07	SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD
		08	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR
		09	SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL
		01	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
22	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	01	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
23	MINISTERIO PÚBLICO	01	MINISTERIO PÚBLICO
		01	SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA
24	MINISTERIO DE ENERGÍA	02	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA
		03	COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR
		04	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES
		01	SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
25	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	02	SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
		03	SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
		01	SUBSECRETARÍA DEL DEPORTE
26	MINISTERIO DEL DEPORTE	02	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES
		01	FISCO
50	TESORO PÚBLICO	01	FISCO